

EDITORIAL

Después de un silencio de algunos meses, interrumpido sólo por un homenaje a Mozart, cuyo bicentenario del nacimiento celebraba el mundo el año 1956, vuelve a publicarse la Revista Musical Chilena.

Este órgano de publicidad que por su importancia y calidad significó un poderoso apoyo y complemento a la vida musical chilena, especialmente en cuanto a darnos a conocer en el extranjero como núcleo cultural que ha llevado muy lejos las inquietudes y realizaciones musicales, vuelve al público como resultado normal de la voluntad implícita y explícita de un ambiente musical auténtico e intenso. En verdad la diversidad y complejidad de actividades musicales extendidas ya en gran parte a lo largo de todo Chile, requieren algo más que los conciertos, escuelas de música, conferencias, etc.; una revista que recoja todo ello es indispensable.

Desde el año 1945 en que bajo la dirección del eminente musicólogo y profesor, Vicente Salas Viu, empezó a publicarse la Revista, los mejores profesores, compositores y estudiosos tanto chilenos como extranjeros, acudieron a participar en ella; la información de la vida musical chilena y de los otros países, en comentarios de libros y partituras, el planteamiento de fundamentales problemas de la música, en fin, todo ello, contribuyó a distinguir la Revista Musical Chilena como una publicación de gran seriedad y peso. Este mismo tono continuó bajo el director que sucedió a Salas Viu, don Juan Orrego Salas.

Hemos dicho que la Revista ha ayudado grandemente a hacernos conocer en el extranjero y es en verdad profundamente satisfactorio comprobarlo. Por otra parte, este hecho ha de significar para nosotros un poderoso estímulo para continuar trabajando en la Revista, pues hay quienes dicen que esta publicación debe catalogarse como algo de lo mejor que en su género existe en idioma castellano. Pues bien, así colocada la Revista, trascendiendo al plano internacional, manteniendo su tono, es como debe continuar su existencia.

Los problemas e inquietudes que hoy agitan al mundo del espíritu proyectados en su expresión musical, encontrarán en nuestras pági-

nas la acogida que toda manifestación elevada merece. Invitamos desde ya a nuestros músicos a intervenir en esta parte de las tareas musicales que nos ha sido encomendada para agregar algo más a la vida musical del país.

Desde que ya se han normalizado las relaciones culturales entre los países a medida que la guerra pasada va alejándose, se hace más y más necesaria la información de lo que ocurre en cada uno de ellos. Concretamente Chile ha sido uno de los países del Continente Iberoamericano que más ha impulsado el intercambio no sólo de música y de ejecutantes, sino también el de informaciones de la vida musical de cada país. Hoy día Chile puede tener en ese aspecto una situación de privilegio, en vista de que la Revista Musical Chilena debe ser una publicación periódica y está pronta a acoger cuanto pudieran ofrecer nuestros países hermanos, ya que el Presidente del Consejo Internacional de la Música, señor Domingo Santa Cruz, quien se ha preocupado en una forma insistente en el problema de las informaciones entre los países de las Américas, se ha dedicado desde su alto cargo a establecer relaciones cada vez más estrechas entre los países con vida musical significativa.

La Revista constará de varias secciones; dos o tres artículos de fondo, ya sean ensayos sobre diferentes tópicos musicales (artísticos, científicos o técnicos), ya sean específicamente estudios y análisis de obras; crónica musical nacional y extranjera, crítica de libros, discos y partituras completarán su contenido.

Así como no podríamos hablar de tendencia u orientación determinada en la Revista, podemos asegurar que la mayor amplitud a la vez que un cuidadoso eclecticismo continuarán siendo características suyas y, como ya se ha dicho, estará pronta a acoger el pensamiento musical contemporáneo con todas sus inquietudes y problemas.

A. L. Ll.